

Oferta de Consultoría

CONSULTORÍA:

Propuesta de mejora del sistema de vigilancia epidemiológico de Guinea Ecuatorial. En el marco del Convenio 14-CO1-509 (A.2.8)

ONG: Fundación de Religiosos para la Salud

OBJETO DE LA CONSULTORÍA:

A partir de estas evaluaciones previas y recomendaciones, desarrollar una Propuesta de mejora del Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Guinea Ecuatorial. La propuesta se desarrollará desde su propuesta, su implementación y evaluación, planteando además recomendaciones de desarrollo futuro, con un planteamiento a cuatro años.

ANTECEDENTES:

En **2008, 2013 y 2015** se realizaron **tres evaluaciones del sistema de Vigilancia Epidemiológica (VE) en Guinea Ecuatorial. Aunque desarrolladas por varias razones (brote de sarampión en 2008, implementación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) en 2013) las tres evaluaciones concluyeron:**

- El documento técnico para las actividades de vigilancias (la Guía de vigilancia) es desconocido en los niveles de vigilancia, además de ser un documento demasiado extenso y general.
- El sistema de vigilancia epidemiológica (SVE) no es funcional, por lo que no llegan datos al nivel central o llegan incompletos y/o retrasados. Como consecuencia, los actores decisores no tienen la posibilidad de intervenir en tiempo útil para controlar un evento que afecta a la salud de la población guineana.
- Aunque existe, la capacidad de diagnóstico de laboratorio es reducida y hay importantes carencias en el proceso de notificación de datos. Además, se concluyó que, a pesar de esta capacidad limitada, los laboratorios están infrutilizados por los médicos clínicos.
- La mayoría de los requisitos establecidos en el RSI no se pueden cumplir.

Entre las principales recomendaciones formuladas por las tres evaluaciones se encuentran:

- Fortalecer la capacidad de detección/notificación de casos de enfermedades prioritarias del sistema asistencial.
- Fortalecer la capacidad de análisis.
- Reclutar y capacitar al personal dedicado para actividades de vigilancia y respuesta al nivel distrital y central.
- Fortalecer la capacidad de respuesta rápida.
- Establecer mecanismos de retroalimentación sistemática y supervisión.
- Coordinación, cooperación e intercambio permanente de información entre sistema de vigilancia y los programas de control.
- Coordinación de esfuerzos y actividades con organismos internacionales y otras agencias.
- Dotación de personal y equipos.
- Fortalecer la capacidad de confirmación para determinadas enfermedades prioritarias.

FASES DE LA CONSULTORÍA:

1. Primera Etapa de recogida de información y análisis a partir de la documentación proporcionada por FRS y obtenida.
2. Segunda etapa de análisis sobre terreno y trabajo compartido con el Ministerio de Salud y Bienestar Social (MINSABS) de Guinea Ecuatorial y el equipo técnico de FRS en terreno.

La metodología será propuesta por los candidatos.

3. Socialización del documento existente y recogida de recomendaciones por parte del MINSABS y equipo de FRS en el terreno.
4. Presentación del documento definitivo.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Documento de Propuesta de Mejora del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
- Hoja de Ruta de Implementación de la Propuesta del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
- Documento de Evaluación del Funcionamiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
- Recomendaciones de Desarrollo Futuro.

PRESUPUESTO:

El presupuesto será indicado por los candidatos.

FECHAS:

Fecha de publicación: 27 de abril

Fecha límite presentación: 11 de mayo

LOCALIZACIÓN:

Guinea Ecuatorial. Alcance todo el territorio nacional.

Enviar Propuestas a proyectos.sede@fundacionfrs.es